



SECRETARIA GENERAL

Acuerdo de aprobación de la Liquidación presupuestaria 2015 de la Universidad Miguel Hernández.

Vista la Liquidación del Presupuesto 2015 de la Universidad Miguel Hernández de Elche, así como la liquidación del ejercicio 2015 presentada por la Fundación Quórum, Parque Científico y Empresarial de la Universidad Miguel Hernández de Elche, en virtud de lo establecido en el apartado 2, del artículo 81, redactado por el número 1 del apartado 5 del artículo 6 del R.D.-Ley 14/2012, de 20 de abril, de medidas urgentes de racionalización del gasto público en el ámbito educativo;

Y vista la propuesta que formula la Gerente de la Universidad, **el Consejo de Gobierno, reunido en sesión de 24 de febrero de 2016, ACUERDA:**

Aprobar la Liquidación Presupuestaria del ejercicio 2015 de la Universidad Miguel Hernández de Elche, así como su remisión al Consejo Social para su aprobación definitiva.